

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 73 Lunes 20 de abril de 2009 Pág. 8435

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales CONVOCATORIAS DE JUNTAS

7983 CLUB DE BONMONT TERRES NOVES. SOCIEDAD LIMITADA

Junta General de la Sociedad.

Por acuerdo del Administrador Único, se convoca a los señores Socios a la Junta General de la Sociedad a celebrarse en el domicilio social, sito en Barcelona, calle Pasaje Josep Llovera número 4, el día 21 de mayo de 2009, a las once horas, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente.

Orden del día

Primero.- Examen y, en su caso, aprobación de las Cuentas Anuales de la Sociedad correspondientes al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2008.

Segundo.- Aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2008.

Tercero.- Aprobación o censura de la gestión social del Administrador Único durante el ejercicio 2008.

Cuarto.- Cese y nombramiento del Administrador Único.

Quinto.- Protocolización.

Sexto.- Ruegos y preguntas.

Séptimo.- Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del Acta de Junta.

Se hace constar el derecho de los señores Socios de examinar, en el domicilio social, los documentos que serán sometidos a la aprobación de la Junta, y en su caso, pedir la entrega de los mismos en la forma ordenada por el artículo 51 de la vigente Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada.

Tendrán derecho a asistir todos los señores Socios, pudiendo, en su caso, hacerse representar en los términos señalados en el artículo 16 de los vigentes Estatutos Sociales.

Barcelona, 14 de abril de 2009.- El Administrador único de Club de Bonmont Terres Noves, Sociedad Limitada, Med Golf, Sociedad Limitada, sociedad unipersonal representada por el señor Jesús Abellán Gómez.

ID: A090024319-1